

El Sr. MACHADO (Presidente de la Comisión) transmite a los señores delegados una invitación del Presidente de la República de Cuba, para que lo visitan el viernes, día 3 de junio, y cita a reunión plenaria el propio día a las 10 a.m., para trasladarse media hora después a saludar al presidente cubano, a las 11 a.m. y regresar para continuar la sesión.

A propuesta del Sr. MEJIA PALACIO (Presidente) se acordó que el mismo fuera sometiendo los asuntos del Comité a la consideración de los señores delegados.

COOPERACION ENTRE EL CONSEJO INTERAMERICANO
ECONOMICO Y SOCIAL Y LA CEPAL

El Sr. PENTEADO (Brasil) con el apoyo del Sr. SMITH (Estados Unidos de América), propone una reunión de representantes del Consejo Interamericano Económico y Social y de la Comisión Económica para América Latina, a fin de conocer los trabajos del Consejo, sus conclusiones, programa de acción futura y recursos de que dispone, con objeto de evitar duplicaciones.

El Sr. PORTELL VILA (Cuba) pregunta si se hallan en La Habana representantes del Consejo Interamericano Económico y Social y aclarado por el Presidente que llegarán dentro de unos días, propone esperarlos para la reunión sugerida.

El Sr. FERRER VIEYRA (Argentina) indica que la reunión con representantes del Consejo Interamericano Económico y Social estará destinada a coordinar los trabajos con los de la CEPAL, y el Sr. SCHNAABE (Chile) apoya el aplazamiento de la reunión.

/Se aprueba

Se aprueba aplazar la reunión con representantes del Consejo Interamericano Económico y Social hasta la llegada de los mismos.

CONFERENCIA DE LOS PAISES DE LA CUENCA AMAZONICA
(E/CN.12/88)

El Sr. GARCIA (Perú) pide que se distribuya la resolución aprobada por el Consejo Económico y Social en Ginebra y la del propio Consejo trasladando la anterior a la Comisión.

Se aprueba distribuir copias de ambas resoluciones y aplazar la discusión para la próxima sesión.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS (E/CN.12/82, capítulo V)

El Sr. PORTELL VILA (Cuba) observa que la información demográfica omite datos censales recopilados por Cuba hasta 1948 y pide que se dé oportunidad a los gobiernos para poner al día sus informaciones.

El Sr. BUDITH (Organización Mundial de la Salud) ofrece datos estadísticos de su organización a la Secretaría de la CEPAL.

El Sr. FERRER VIEYRA (Argentina) observó que en las tablas demográficas están excluidos los territorios coloniales.

El Sr. CASTILLO (Secretario Ejecutivo Adjunto) aclara que la exclusión obedece a que el mandato para la realización del Estudio Económico, comprende exclusivamente los veinte países de América Latina.

Se acuerda debatir el tema demográfico después del próximo día seis (lunes) y de la reunión con la representantes del Consejo Interamericano Económico y Social en dicha fecha.

TRANSPORTES (E/CN.12/82, capítulo VI)

El Sr. PORTELL VILA (Cuba) reconoce las dificultades afrontadas para el Estudio Económico, y añade que, no obstante, no puede aprobarlo, en cuenta de la sección sobre transportes, por considerar que el tema ha sido tratado en términos poco detallados y, en lo que se refiere a Cuba, hizo notar errores relativos a la extensión de las vías férreas.

Se acuerda que en la sesión próxima los delegados presentan consideraciones concretas.

Se levanta la sesión a las 4.50 p.m.

1. 1. 1.

2. 2. 2.

3. 3. 3.

4. 4. 4.

5. 5. 5.

6. 6. 6.

7. 7. 7.

8. 8. 8.

9. 9. 9.

10. 10. 10.

11. 11. 11.